

PROGRAMA DE GOBIERNO “EDIFICANDO UNIVERSIDAD”

PERIODO 2022 – 2025

JULIO ANDERSON ÁLVAREZ MONTH

El programa de gobierno “Edificando Universidad”, se convierte en un manifiesto que en primer lugar trata de expresar la resolución de expectativas y necesidades de egresados, estudiantes, trabajadores y docentes, alineando con los distintos instrumentos de planificación del sistema de educación superior colombiano y del Consejo Superior Universitario.

En la misma línea, se presenta un documento de planeación estratégica que plantea acciones tendientes al fortalecimiento de las capacidades institucionales, haciendo énfasis en las funciones sustantivas de academia, investigación y extensión. Seguidamente, el documento en su capítulo primero presenta un análisis de la realidad universitaria en el contexto actual y en segundo lugar, se presentan los proyectos de gestión tendientes a lograr un alto grado de calidad en el alma mater de los sucreños.

CAPÍTULO I: ANÁLISIS DE LA REALIDAD UNIVERSITARIA EN EL CONTEXTO ACTUAL.

1.1. Reflexiones acerca del desarrollo y la calidad de la educación superior.

Desde hace varias décadas, han sido reiterativas las afirmaciones que expresan que los bajos niveles de la educación inciden en la pobreza y las desigualdades en los países en vía de desarrollo “La pobreza y la desigualdad tienen su específica manifestación en el retraso educativo de amplios sectores de la población y en las diferencias existentes entre los más pobres y los más ricos¹” (Marchesi, 2009, p. 9). En este sentido, la educación superior juega un rol fundamental en el desarrollo económico de las naciones; ya que, su influencia en la ciencia, tecnología e innovación, permite su articulación con el sector productivo en los países desarrollados y de esta forma contribuye a la modernización de los procesos tecnológicos. Sin embargo, en América Latina la dinámica resulta diferente, al considerar que la mayor parte de las actividades científicas y tecnológicas se concentran en las universidades públicas, que, a su vez, mantienen una relación débil con el sector empresarial y esto dificulta su agenda de cooperación (Moreno y Ruiz², 2010).

Ahora bien, además de la importancia de la educación superior desde el punto de vista del desarrollo económico, a nivel internacional son múltiples los estudios que muestran la relación que existe entre la inversión en la educación y la mejora en las condiciones de calidad del sistema educativo. Sin embargo, en Latinoamérica la inversión en este sector es limitada y a pesar de los esfuerzos en aumento de cobertura, las condiciones desfavorables impiden una mejor articulación con el sector empresarial y aumenta la brecha de ciencia, tecnología e innovación, en relación con países desarrollados “El aumento de la escolarización en todos los países, sin que se produjera un incremento similar en el gasto público y en la gestión eficiente de los recursos destinados a la educación, ha conducido a un deterioro de la escuela pública” (Marchesi, 2009, p.98).

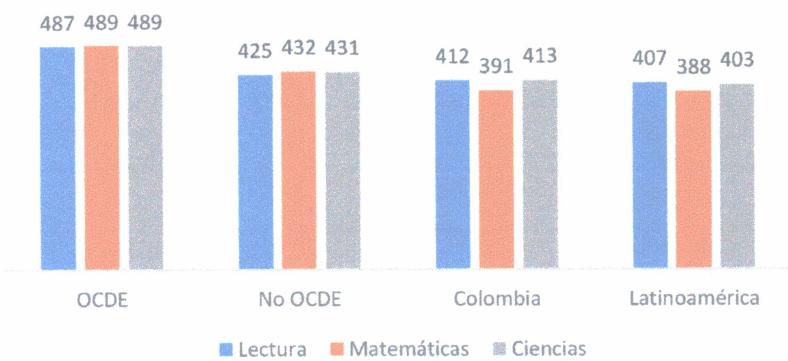
Por su parte, en cuanto a la calidad en la educación universitaria, esta implica una diversidad de factores que, ligados a las particularidades del proceso de formación de los educandos, no involucra

¹ Marchesi, Á. (2009). Las Metas Educativas 2021: Un proyecto iberoamericano para transformar la educación en la década de los bicentenarios. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS, 4(12), 87–157. <https://www.redalyc.org/pdf/924/92411770007.pdf>

² Moreno-J.C., R.-P. (2010). La educación superior y el desarrollo económico en América Latina. Revista Iberoamericana de Educación Superior, 1(1). <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2010.1.24>

necesariamente definir con total certeza este concepto. En la misma línea, organismos multilaterales como La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), han dedicado esfuerzos importantes para tratar de medir mediante la prueba estandarizada PISA las habilidades de los estudiantes de 15 años en las áreas de matemáticas, lectura y ciencias (ICFES³, 2019, p.8). En cuanto a este examen internacional, según el ICFES el resultado para Colombia en 2018 en lectura crítica es de 412 puntos, lo que lo ubica muy por debajo del resultado promedio de los países de la OCDE que es de 487 e inferior a las naciones no OCDE que es de 425 puntos, y apenas por encima de sus homólogos latinoamericanos que tuvieron una media de 407. En relación con matemáticas, para este mismo año se muestra un comportamiento similar en el resultado, con un puntaje para Colombia de 391 apenas superando a países de Latinoamérica (388), a la vez que, somos ampliamente rebasados por los países OCDE y no OCDE, con puntajes de 489 y 431 respectivamente. También, para el área de ciencias los colombianos evaluados tuvieron resultados muy inferiores a los países OCDE y no OCDE, lo que muestra un resultado muy preocupante en cuanto a la calidad educativa medida por esta prueba estandarizada.

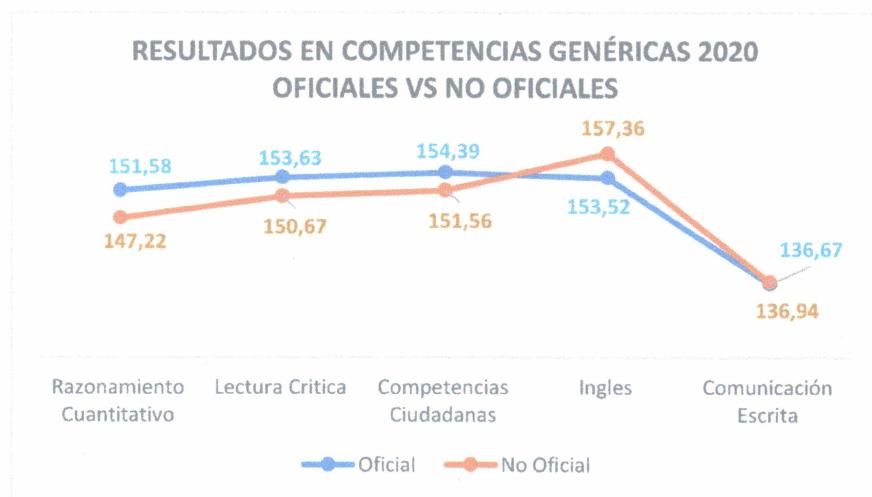
Figura No 1. Resultados en PISA 2018.



Fuente: Elaboración propia con los resultados de la prueba PISA publicados por el ICFES.

Seguidamente, en Colombia la calidad en la educación superior se analiza por medio de los resultados que obtienen los estudiantes que culminan su formación en la prueba Saber – Pro, que considera las competencias genéricas de Lectura Crítica, Razonamiento Cuantitativo, Comunicación Escrita, Ingles y Competencias Ciudadanas. Sin embargo, al comparar los resultados de los educandos en el 2020 entre Instituciones de Educación Superior oficiales y no oficiales, se puede observar en la figura No. 2, que los resultados promedio en las competencias genéricas en razonamiento cuantitativo, lectura critica y competencias ciudadanas es mayor en las IES oficiales; mientras que, en ingles la media es mayor para las no oficiales y con respecto a comunicación escrita la media es muy baja para ambos. Sin embargo, cuando se comienzan a revisar los resultados por programas en UNISUCRE, se observa que se hace necesario seguir adelantando acciones de mejora.

³ ICFES. (2019). Informe nacional de resultados para Colombia-PISA 2018. In Módulos de competencias genéricas.



Fuente: Elaboración propia con los resultados publicados por el ICFES, 2020.

1.2. De la financiación de la educación superior.

Las Universidades Colombianas son sin lugar a dudas uno de los principales motores del desarrollo de la Nación, con su producción científica, académica y social, contribuyen a dar soluciones a las diversas problemáticas que afrontamos. Sin embargo, el régimen financiero de las instituciones consagrado en la ley 30, históricamente ha sido un limitante que ha impedido un mayor crecimiento de las IES y por ende, ha privado de oportunidades a los grupos sociales desfavorecidos, con menores probabilidades de desarrollar su formación superior. En consecuencia, por una parte el artículo 86 establece que "Las universidades estatales u oficiales recibirán anualmente aportes de los presupuestos nacionales y de las entidades territoriales, que signifiquen siempre un incremento en pesos constantes, tomando como base los presupuestos de rentas y gastos, vigentes a partir de 1993", lo que necesariamente conduce a una desfinanciación de la educación superior; ya que, la cobertura, el numero de docentes de planta, catedráticos, producción científica, aumentaron significativamente, mientras que los aportes de la nación y los entes territoriales se aumentaron en pesos constantes en función del presupuesto asignado desde 1993.

Por otra parte, el artículo 87 establece la distribución de aportes en función de la demanda y ligado al cumplimiento de indicadores de calidad en las IES, lo que repercute de manera desfavorable en las instituciones regionales y pequeñas, que con un mayor esfuerzo tratan de obtener buenas mediciones en comparación con las universidades nacionales y antiguas, que tienen procesos administrativos y académicos mas consolidados. En la misma línea, la Universidad de Sucre en el cierre de la vigencia 2017⁴ reportó un pasivo de \$ 4.309.188.812, sin embargo, producto de los aportes adicionales del Gobierno Nacional, consagrados en la ley 1955, se logró avanzar en el pago de obligaciones, incremento en la base presupuestal, planes de fomento a la calidad y devoluciones por descuentos de votación, al punto que para el 2021 se registró un superávit de superior a los \$5000.000.000. Seguidamente, el presupuesto de la institución es insuficiente, frente a la vinculación de las plazas docentes previstas y no previstas, la infraestructura, el fortalecimiento de bienestar, apoyo a grupos de investigación, construcción de escenarios deportivos, entre otros aspectos, que ameritan un uso eficiente de los recursos financieros y la gestión de recursos adicionales.

⁴ Información recuperada de la página web del SUE, específicamente de: <https://www.universidad.edu.co/los-estados-financieros-de-las-universidades-publicas/>

1.3. De la acreditación en Alta Calidad.

La acreditación de alta calidad en Colombia tiene como propósito el fortalecimiento de los factores y características que inciden en el proceso de formación de los educandos, garantizando el cumplimiento de altos estándares de calidad de los programas académicos y de las IES “*Hace referencia a las características que permiten reconocer un programa académico o una institución y hacer un juicio, en el marco del mejoramiento continuo y de su diversidad, sobre su capacidad de transformación, dada por la proximidad entre el óptimo correspondiente al carácter del programa académico o a la naturaleza jurídica, identidad, misión y tipología de la institución, y el modo en que presta el servicio público de educación, los logros alcanzados y los impactos generados*⁵”(CESU, 2020, p. 8). En el mismo orden de ideas, el Consejo Nacional de Educación Superior – CESU, mediante acuerdo 02 del 2020, actualizo el modelo de acreditación de alta calidad para programas e instituciones, estableciendo los lineamientos necesarios para que las instituciones cumplan con los estándares requeridos.

Seguidamente, en Colombia para 2019 el Sistema Universitario Estatal, reporta 299 IES principales, de las cuales solo 66 poseen acreditación institucional, lo que representa un poco más del 22%⁶. En el caso específico de la Universidad de Sucre, cuenta con siete programas acreditados de una oferta de 17 de pregrado⁷ y 8 posgrados propios, lo que amerita un esfuerzo adicional para acreditar un mayor numero de programas académicos. En relación con la acreditación institucional de alta calidad, el alma mater radico en 2018 el documento con condiciones iniciales para la acreditación; en el 2020 se adelantó el proceso de autoevaluación con miras a la acreditación del cual se derivó un plan de mejoramiento con 65 acciones de mejora; con posterioridad, en el 2021 se recibe visita de para académicos y se genera el informe de la misma con recomendaciones y oportunidades de mejora, lo que permitió enviar el documento con los comentarios del rector y modificar el plan de mejoramiento con 87 acciones. Por lo tanto, la acreditación requiere un compromiso institucional y liderazgo, para dar cumplimiento a las acciones de mejora y ofrecer una educación con los más altos estándares de calidad.

1.4. De la educación superior en los tiempos del COVID.

Desde finales del 2019 se hacía más evidente en el mundo la posibilidad de una emergencia sanitaria, producto de la rápida expansión de la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus. Es así, que, hacia el 11 marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud, declara el virus COVID-19 como una pandemia de alcance global e invita a los estados a adoptar las medidas sanitarias para tratar de contrarrestar el avance acelerado del virus y sus posibles efectos sobre la población. En consecuencia, en Colombia el Ministerio de Salud y Protección Social mediante resolución 385 de esta vigencia, declara el estado de emergencia sanitaria en el territorio y se derivan una serie de medidas encaminadas a un aislamiento obligatorio de la población. En el mismo orden de ideas, el Ministerio de Educación Nacional, expidió la directiva 04 del 2020⁸, mediante la cual de forma excepcional permitió que se hiciera uso de las TIC en los procesos formativos de programas con registros calificados en ambientes de aprendizaje presencial; medida, que supuso un reto impensable al sistema educativo del País.

En este contexto, las Universidades debieron responder de manera rápida para continuar con el proceso formativo de los educandos y adaptar el proceso de enseñanza haciendo uso de las TIC, como medida transitoria para preservar la vida de los colombianos. En consecuencia, la Universidad de Sucre adoptó

⁵ Información recuperada de: https://www.cna.gov.co/1779/articles-402848_documento.pdf

⁶ Información recuperada de: <https://www.universidad.edu.co/ies-registradas-en-snies-vs-ies-acreditadas/>

⁷ Información obtenida No.126 DE 2021 del Consejo académico y de la página web: <https://www.unisucre.edu.co/posgrados/>

⁸ Documento recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-403908_recurso_3.pdf

las medidas necesarias y realizo esfuerzos importantes para tratar de responder a las nuevas exigencias del contexto externo; sin embargo, esta nueva realidad desnuda las debilidades en materia de infraestructura tecnológica, disponibilidad de equipos de estudiantes, capacitación docente en TIC, flexibilidad curricular, situación económica de estudiantes, entre otros aspectos, que necesariamente hacia futuro deben ser parte de la hoja de ruta de cualquier IES. También, podemos decir que la Universidad con su capacidad científica y académica contribuyo de manera significativa al manejo de la pandemia en Sucre, aportando con personal capacitado y el grupo de investigación en ciencias Biomédicas, a detectar de manera oportuna el virus e informar a los interesados, para evitar una mayor propagación del mismo. Para terminar, se hace necesario repensar el proceso de enseñanza y aprendizaje a las nuevas realidades; así como también, a fortalecer la infraestructura física y tecnológica, y las capacidades científicas, para seguir siendo parte desde el alma mater de las soluciones a las diversas problemáticas sociales.

CAPÍTULO II: PROYECTOS DE GESTIÓN Y ESTRATEGIAS DE EXCELENCIA.

2.1. EJE ESTRATÉGICO 1: CALIDAD ACADÉMICA Y AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO- OE1: Fortalecimiento de las condiciones de calidad institucional.

➤ Estrategia - E1: Acreditación Institucional y de programas académicos.

2.1.1. Proyectos de gestión:

- ✓ Acreditación de alta calidad de programas académicos.
- ✓ Desarrollo de las 87 acciones del plan de mejoramiento institucional.
- ✓ Alcanzar la acreditación de alta calidad institucional multi campus.

➤ Estrategia- E2: Vinculación de docentes con formación de alto nivel de acuerdo a los requerimientos de calidad y cobertura académica.

2.1.2. Proyectos de gestión:

- ✓ Proveer cargos docentes mediante concurso público de méritos, considerando la formación de alto nivel y la capacidad financiera de la institución.
- ✓ Realizar un estudio de viabilidad financiera, que permita mejorar las condiciones de vinculación de los docentes ocasionales, catedráticos, medio tiempo y tiempo completo.
- ✓ Aumentar a 18 semanas semestrales el periodo de vinculación de docentes catedráticos, ocasionales, medio tiempo y tiempo completo, para que en las dos primeras semanas se adelanten procesos de capacitación, actualización curricular, apoyo pedagógico, mejoramiento de competencias, entre otros aspectos.
- ✓ Impulsar la vinculación de egresados con las calidades necesarias, al ejercicio docente en la Universidad De Sucre.

➤ Estrategia - E3. Participación de Docentes en actividades que contribuyan al cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad.

2.1.3. Proyectos de gestión:

- ✓ Docentes que participan en actividades que contribuyen al cumplimiento de las funciones sustantivas de academia, investigación y extensión.

➤ Estrategia - E4. Implementación de un plan de actualización y capacitación de docentes, que posibilite el desarrollo científico, pedagógico, didáctico, investigativo y humanístico.

2.1.4. Proyectos de gestión:

- ✓ Participación de docentes en capacitación de alto nivel.

- ✓ Desarrollo de capacitaciones en pedagogía, currículo, uso de las TIC y demás temáticas, que contribuyan a la formación integral.
- ✓ Desarrollar un programa de becas para egresados, docentes ocasionales, catedráticos, medio tiempo y tiempo completo.
- ✓ Establecer mecanismos que participan la flexibilización curricular para facilitar doble titulación.

➤ **Estrategia - E5. Desarrollo de programas de movilidad académica y de flexibilización curricular, pedagógica y administrativa, que faciliten articular a la gestión académica intercambios y cooperación académica.**

2.1.5. Proyectos de gestión:

- ✓ Impulsar la actualización de los currículos, conforme a las nuevas realidades y al contexto.
- ✓ Diseñar una política que reglamente el proceso de gestión, evaluación y actualización de los currículos y/o planes de estudios de los programas académicos.
- ✓ Establecer convenios con universidades, institutos, empresas, agremiaciones, entidades, entre otras, que permitan el fortalecimiento académico de la institución.
- ✓ Oferta de programas de formación en los municipios.

➤ **Estrategia - E6. Generación de oportunidades de intercambios, pasantías y prácticas en empresas del sector productivo, instituciones académicas y universidades nacionales e internacionales.**

2.1.6. Proyectos de gestión:

- ✓ Celebración de convenios con instituciones y empresas nacionales e internacionales para la realización de pasantías y prácticas.

➤ **Estrategia - E7. Formación integral de los estudiantes y educación continuada presente en todas las etapas de formación.**

2.1.7. Proyectos de gestión:

- ✓ Establecer una nueva modalidad de trabajo de grado, para que estudiantes puedan aprobar un semestre en especializaciones o maestrías propias y este se le homologue como trabajo de grado.
- ✓ Implementación de estrategias para mejorar los resultados en la prueba Saber-Pro.
- ✓ Propender para que los programas de pregrado propicien espacios académicos que fortalezcan el desarrollo de competencias sociales y ciudadanas.
- ✓ Compra de mayor material bibliográfico de uso académico e investigativo en diferentes formatos.
- ✓ Suscripción a mayores bases de datos y textos científicos.
- ✓ Mejora de las bibliotecas en los campus de la Universidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO - O2: Ampliar la cobertura de los programas académicos de pregrado y posgrado con criterios de equidad, pertinencia, calidad y diversidad.

➤ **Estrategia E8. Implementación de políticas institucionales, orientadas a la creación, modificación y extensión de programas académicos.**

2.1.8. Proyectos de gestión:

- ✓ Aumentar la oferta de programas de pregrado en diferentes modalidades.
- ✓ Aumentar la oferta de programas de posgrado en diferentes modalidades.
- ✓ Aumentar la oferta de diplomados, talleres, cursos, seminarios y educación continuada.

➤ **Estrategia E9. Implementación de mecanismos orientados a reducir las tasas de deserción y repitencia estudiantil.**

2.1.9. Proyectos de gestión:

- ✓ Implementación de monitorías académicas en las asignaturas con mayores índices de repitencia.
- ✓ Mejorar la política de seguimiento y acompañamiento a estudiantes con dificultades en el aprendizaje.
- ✓ Mantener la deserción estudiantil por debajo del 10%.

2.2. EJE ESTRATÉGICO DOS (E2): DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

OBJETIVO ESTRATÉGICO OE3: Realizar investigación de alto nivel mediante el desarrollo científico, la innovación tecnológica y la generación de conocimiento, que aporte a la transformación social, política y productiva de la región y el país; como también obtener el reconocimiento internacional en materia de investigación.

➤ **Estrategia E10. Fortalecimiento y estímulo a los grupos de investigación clasificados por Colciencias en las diferentes áreas.**

2.2.1. Proyectos de gestión:

- ✓ Aumento de estímulos económicos a grupos de investigación categorizados por COLCIENCIAS.
- ✓ Mejorar la clasificación de grupos de investigación e investigadores en las categorías de COLCIENCIAS.
- ✓ Actualización de currículos y planes de estudio, con productos generados por los grupos de investigación.
- ✓ Aumento del número de grupos de investigación reconocidos por COLCIENCIAS.

➤ **Estrategia E11. Creación de una política de divulgación, comunicación y promoción de resultados a la sociedad.**

2.2.2. Proyectos de gestión:

- ✓ Tener revistas indexadas.
- ✓ Publicar libros como productos de investigación o docencia.
- ✓ Publicación de productos de investigación.

➤ **Estrategia E12. Ampliación de la cultura de investigación básica, aplicada e interdisciplinaria.**

2.2.3. Proyectos de gestión:

- ✓ Impulsar el reconocimiento de nuevos semilleros de investigación.
- ✓ Realizar convocatorias semestrales para seleccionar monitores de investigación.
- ✓ Implementar estrategias que permitan incentivar la cultura investigativa en la comunidad universitaria.

➤ **Estrategia E13. Aumento de la vinculación de estudiantes, egresados y docentes, en los grupos de investigación.**

2.2.4. Proyectos de gestión:

- ✓ Incentivo a estudiantes, docentes y egresados, para que participen en la generación de productos de investigación.

➤ **Estrategia E14. Apoyo institucional a egresados para que obtengan becas para formación en Diplomados, Especializaciones, Maestría o Doctorado.**

2.2.5. Proyectos de gestión:

- ✓ Diseño e implementación de un plan de capacitación de egresados.
- ✓ Fortalecer el seguimiento y acompañamiento a los egresados.

2.3. EJE ESTRATÉGICO TRES (E3): AFIANZAMIENTO DE LAS RELACIONES CON EL ENTORNO.

OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE4: Fortalecer las relaciones de la Universidad con el contexto nacional, regional y local, a través del sector empresarial, organismos gubernamentales, gremios y asociaciones de egresados con responsabilidad social.

- **Estrategia E15. Relaciones interinstitucionales con entes territoriales para desarrollar capacitaciones, campañas y procesos de formación.**

2.3.1 Proyectos de gestión:

- ✓ Desarrollar procesos de cooperación con empresas, agremiaciones, entidades y demás, en la región.

- **Estrategia E16. Relaciones interinstitucionales efectivas y desarrollo de ofertas específicas de planes de formación para empresas, organizaciones sociales y fundaciones.**

2.3.2. Proyectos de gestión:

- ✓ Realización de formación continua para el trabajo y desarrollo de habilidades.

- **Estrategia E17. Diseño de un sistema de asesoría para la venta de servicios.**

2.3.3. Proyectos de gestión:

- ✓ Mejorar y aumentar los servicios que ofrece la institución a la comunidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO OE5: Fortalecer las relaciones internacionales de la Universidad con organismos de cooperación, instituciones de educación superior y otros.

- **Estrategia E18. Establecimiento de redes cooperación que permitan una mayor presencia nacional e internacional para el intercambio y capacitación de docentes, estudiantes, egresados y administrativos.**

2.3.4. Proyectos de gestión:

- ✓ Participar institucional en la ejecución de proyectos con organismos de cooperación nacional e internacional.

2.4. EJE ESTRATÉGICO CUATRO (E4): GESTIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO

OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE6: Fortalecer las competencias del recurso humano acorde con la misión institucional y con el compromiso estratégico de su cumplimiento permanente.

- **Estrategia E19. Establecimiento de mecanismos para la vinculación de recursos humanos altamente competentes y reordenación de los mismos.**

2.4.1. Proyectos de gestión:

- ✓ Actualización del Estatuto docente.
- ✓ Promover la participación de egresados en la planta administrativa de la universidad.

- **Estrategia E20. Establecimiento de programas y oportunidades de intercambio con otras organizaciones para la actualización y formación de alto nivel.**

2.4.2. Proyectos de gestión:

- ✓ Diseño e implementación de un plan de capacitación para el personal administrativo.

- **Estrategia E21. Capacitación de la comunidad universitaria en uso de las TIC.**

2.4.3. Proyectos de gestión:

- ✓ Capacitación a la comunidad universitaria en el uso y apropiación de las TIC.

- **Estrategia E22. Diseño e implementación de una política de emprendimiento que conduzca al fomento del desarrollo empresarial.**

2.4.4. Proyectos de gestión:

- ✓ Poner en funcionamiento el centro de desarrollo empresarial de la Universidad de Sucre.

➤ **Estrategia E23. Implementación de la política de multilingüismo.**

2.4.5. Proyectos de gestión:

- ✓ Capacitación a docentes, administrativos y egresados, en el manejo de una segunda lengua.

OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE7: Promover el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria.

➤ **Estrategia - E24. Implementación de una Política de Estímulos que promueva planes y programas de estímulos e incentivos para el personal administrativo de la Institución.**

2.4.6. Proyectos de gestión:

- ✓ Política de estímulos e incentivos para personal administrativos en implementación.

➤ **Estrategia E25. Fortalecimiento del sistema de Bienestar Universitario que satisfaga las necesidades de desarrollo de la comunidad universitaria.**

2.4.7. Proyectos de gestión:

- ✓ Actualización de las políticas de Bienestar Universitario en el que se articulen acciones de las actividades misionales de la Institución, que fortalezcan los diferentes programas.

- ✓ Fortalecer los programas de Bienestar Universitario.

- ✓ Aumentar la cobertura del programa de plan padrino.

- ✓ Subsidio al pago de pasajes de estudiantes del Campus Ciencias Agropecuarias.

2.5. EJE ESTRATÉGICO CINCO (E5): MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE8. Administrar los recursos con eficiencia, eficacia y efectividad para el desarrollo institucional y el logro de la sostenibilidad económica en el mediano plazo y la viabilidad financiera en el corto plazo, de la Universidad de Sucre, garantizando los instrumentos y procesos que den transparencia al ejercicio.

➤ **Estrategia E26. Consolidación de la capacidad administrativa y financiera.**

2.5.1. Proyectos de gestión:

- ✓ Implementación del modelo integrado de planeación y gestión.

- ✓ Integración del sistema de gestión de calidad y del aseguramiento de la calidad académica.

- ✓ Actualización del estatuto general de la Universidad de Sucre.

- ✓ Implementación de sistema de costos por unidades administrativas.

- ✓ Creación de la vicerrectoría de investigación y de la jefatura de gestión de calidad y sistemas integrados de gestión.

➤ **Estrategia E27. Fortalecimiento del sistema de información institucional.**

2.5.2. Proyectos de gestión:

- ✓ Implementación de un sistema de información institucional.

➤ **Estrategia E28. Mejoramiento de los sistemas de comunicación interna con comunicaciones accesibles, fluidas y personalizadas.**

2.5.3. Proyectos de gestión:

- ✓ Fortalecimiento de los mecanismos de atención al usuario.

- ✓ Diseño e implementación de un nuevo plan de comunicaciones, que incorpore la creación de una oficina de mercadeo.

2.6. EJE ESTRATÉGICO SEIS (E6): AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE9: Ampliar la infraestructura física y tecnológica acorde con el desarrollo institucional.

➤ **Estrategia E29. Ampliación y mejoramiento de la infraestructura física de la Universidad.**

2.6.1. Proyectos de gestión:

- ✓ Construcción del comedor universitario en el campus puerta roja.
- ✓ Mejoramiento de la infraestructura vial en los tres campus de la institución.
- ✓ Construcción de un polideportivo en el campus ciencias agropecuarias.
- ✓ Construcción del consultorio jurídico y centro de conciliación.
- ✓ Gestión del proyecto de bloque de posgrado y educación continuada.
- ✓ Ampliación del centro de diagnóstico médico.
- ✓ Construcción del bloque multifuncional dos en el campus ciencias de la salud.
- ✓ Construcción del bloque multifuncional dos en el campus ciencias agropecuarias.
- ✓ Adecuación y mantenimiento permanente de las áreas construidas en lo académico y lo administrativo.

➤ **Estrategia E30. Ampliación y mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica.**

2.6.2. Proyectos de gestión:

- ✓ Adquisición de mayor cantidad de software y base de datos de uso académico.
- ✓ Mejorar y aumentar el equipamiento tecnológico institucional de uso académico y administrativo.

2.7. EJE ESTRATÉGICO (E7): FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA, LA CONVIVENCIA Y EL DESARROLLO.

OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE10: Contribuir al desarrollo económico, social y cultural; la democracia, la sensibilidad social, la conciencia ciudadana, la cultura política y el ejercicio de la solidaridad en los miembros de la comunidad universitaria y en el Departamento de Sucre.

➤ **Estrategia E31. Establecimiento de una cultura de responsabilidad social.**

2.6.3. Proyectos de gestión:

- ✓ Realizar eventos de responsabilidad social dirigidos a la comunidad universitaria y a la población en general.

➤ **Estrategia E32. Mejoramiento de las relaciones interpersonales e interinstitucionales.**

2.6.4. Proyectos de gestión:

- ✓ Promover la formación integral incorporando los valores en la cotidianidad de la comunidad universitaria.

2.8. EJE ESTRATÉGICO (E8): CUIDADO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE11: Incentivar una cultura de responsabilidad ambiental en la comunidad universitaria.

➤ **Estrategia 33. Establecimiento de una cultura de responsabilidad ambiental.**

- ✓ Actualización de la política ambiental de la Universidad de Sucre.
- ✓ Mejoramiento paisajístico de los campus de la Universidad de Sucre.
- ✓ Incorporación del componente ambiental en proyectos de infraestructura.
- ✓ Apoyar proyectos de investigación que incorporen la dimensión ambiental.

ANEXO PROGRAMA DE GROBIERNO “EDIFICANDO UNIVERSIDAD”

PERIODO 2022 – 2025

JULIO ANDERSON ÁLVAREZ MONTH

El programa de gobierno “Edificando Universidad”, se convierte en un manifiesto que en primer lugar trata de expresar las expectativas y necesidades de egresados, estudiantes, trabajadores y docentes, para construir un alma mater que responda a las necesidades sociales y que contribuya a la transformación social del departamento y la nación. En la misma línea, el programa de gobierno se consideran los lineamientos del “*Acuerdo por lo superior 2034*”, “*Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022*”, “*Plan Decenal de Educación 2016 - 2026*”, “*Objetivos de Desarrollo Sostenible*” y “*Plan Estratégico y Prospectivo de la Universidad de Sucre 2011 - 2022*”. Además, se tiene en cuenta los nuevos lineamientos del Consejo Nacional de Educación Superior “*Acuerdo 02 del 2020: Por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad*”, especialmente la acreditación de alta calidad institucional y de programas académicos.

En el mismo sentido, se presenta un documento de planeación estratégica que plantea acciones tendientes al fortalecimiento de las capacidades institucionales, haciendo énfasis en las funciones sustantivas de academia, investigación y extensión. Además, se presentan las líneas estratégicas, objetivos, metas e indicadores.

1. LÍNEA ESTRATÉGICA 1: CALIDAD ACADÉMICA Y AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO- OE1: Fortalecimiento de las condiciones de calidad institucional.

➤ **Estrategia - E1: Acreditación Institucional y de programas académicos.**

META	INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Acreditación de alta calidad de programas académicos.	No. Programas académicos acreditados.	0	1	1
Desarrollo de las acciones del plan de mejoramiento institucional	No. De Acciones desarrolladas	14	11	15
Alcanzar la acreditación de alta calidad institucional multi-campus.	Acreditación Institucional lograda	1	0	0

➤ **Estrategia- E2: Vinculación de docentes con formación de alto nivel de acuerdo a los requerimientos de calidad y cobertura académica.**

META	INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Proveer cargos docentes mediante concurso público de méritos, considerando la formación de alto nivel y la capacidad financiera de la institución.	Nº de plazas docentes provistas	5	5	5
Realizar un estudio de viabilidad financiera, que permita mejorar las condiciones de vinculación de los	Nº de estudios realizados	1	0	0

docentes ocasionales, catedráticos, medio tiempo y tiempo completo.

Aumentar a 18 semanas semestrales el periodo de vinculación de docentes catedráticos, ocasionales, medio tiempo y tiempo completo, para que en las dos primeras semanas se adelanten procesos de capacitación, actualización curricular, apoyo pedagógico, mejoramiento de competencias, entre otros aspectos.

(Docentes desarrolladas catedráticos, ocasionales, medio tiempo y tiempo completo vinculados /Total docentes catedráticos, ocasionales, medio tiempo y tiempo completo) x 100

0 50 100

Impulsar la vinculación de egresados con las calidades necesarias, al ejercicio docente en la Universidad De Sucre.

(Egresados vinculados /Total docentes) x 100

20 30 30

➤ **Estrategia - E3. Participación de Docentes en actividades que contribuyan al cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad.**

META	INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Docentes que apoyan en actividades que contribuyen al cumplimiento de las funciones sustantivas de academia, investigación y extensión.	Nº de docentes que apoyan actividades	10	10	10

➤ **Estrategia - E4. Implementación de un plan de actualización y capacitación de docentes, que posibilite el desarrollo científico, pedagógico, didáctico, investigativo y humanístico.**

META	INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Plan de capacitación docente	Nº de Docentes realizando estudios de alto nivel de maestría o doctorado.	4	4	4
Formación en desarrollo de capacitaciones en pedagogía, currículo, uso de las TIC y demás temáticas, que contribuyan a la formación integral.	Nº de comisiones de estudio aprobadas a Docentes para realizar capacitaciones a nivel de maestría y doctorado	2	3	3
Desarrollar un programa de becas para egresados, docentes ocasionales, catedráticos, medio tiempo y tiempo completo.	Nº de capacitaciones realizadas.	2	2	2
	Nº de docentes capacitados.	50	50	50
	Nº de becas asignadas	10	15	20

- Estrategia - E5. Desarrollo de programas de movilidad académica y de flexibilización curricular, pedagógica y administrativa, que faciliten articular a la gestión académica intercambios y cooperación académica.

META	INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Impulsar la actualización de los currículos, conforme a las nuevas realidades y al contexto.	(Nº de programas de pregrado con currículos actualizados /Total programas de pregrado) x 100	25	50	75
Diseñar una política que reglamente el proceso de gestión, evaluación y actualización de los currículos y/o planes de estudios de los programas académicos.	Política Diseñada y Aprobada	0	1	0
	Nº de convenios de movilidad académica celebrados	4	4	4
	Nº de estudiantes que participan en actividades de movilidad académica en otras universidades. (Saliente)	5	10	10
Establecer convenios con universidades, institutos, empresas, agremiaciones, entidades, entre otras, que permitan el fortalecimiento académico de la institución.	Nº de estudiantes que participan en actividades de movilidad académica en la Universidad de Sucre. (Entrante)	5	5	5
	Nº de docentes que participan en actividades de movilidad académica en otras universidades y en la Universidad de Sucre	5	5	5
Oferta de programas de formación en los municipios.	Nº de programas ofertados.	0	1	2

- Estrategia - E6. Generación de oportunidades de intercambios, pasantías y prácticas en empresas del sector productivo, instituciones académicas y universidades nacionales e internacionales.

META	INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Celebración de convenios con instituciones y empresas nacionales e internacionales	Nº de convenios celebrados y activos.	100	100	100

internacionales para la realización de pasantías y prácticas.	Nº de estudiantes y docentes en pasantías y prácticas en instituciones y empresas nacionales e internacionales.	100	100	100
---	---	-----	-----	-----

➤ **Estrategia - E7. Formación integral de los estudiantes y educación continuada presente en todas las etapas de formación.**

META	INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Establecer una nueva modalidad de trabajo de grado.	Nº de nueva modalidad de trabajo d grado.	1	0	0
Implementación de estrategias para mejorar los resultados en la prueba Saber-Pro.	Nº de estrategias implementadas.	5	5	5
Propender para que los programas de pregrado propicien espacios académicos que fortalezcan el desarrollo de competencias sociales y ciudadanas.	Nº de actividades realizadas.	4	4	4
Adquisición de mayor material bibliográfico de uso académico e investigativo en diferentes formatos.	% de estudiantes que participan por periodo en actividades extracurriculares como de representación en los cuerpos colegiados	5%	7%	10%
Suscripción a mayores bases de datos y textos científicos.	% de docentes vinculados a programas o eventos académicos para el desarrollo de capacidades sociales y el desarrollo y construcción de ciudadanía.	12%	15%	15%
Fortalecimiento de la biblioteca e información científica.	% de la comunidad estudiantil que hace uso de los recursos bibliográficos.	15%	20%	25%

OBJETIVO ESTRATÉGICO - O2: Ampliar la cobertura de los programas académicos de pregrado y posgrado con criterios de equidad, pertinencia, calidad y diversidad.

➤ **Estrategia E8. Implementación de políticas institucionales, orientadas a la creación, modificación y extensión de programas académicos.**

META	INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
------	-----------	-------	-------	-------

Aumentar la oferta de programas de pregrado en diferentes modalidades.	Nº de programas académicos ofertados.	0	0	1
Aumentar la oferta de programas de posgrado en diferentes modalidades.	Nº de programas académicos ofertados.	1	2	2
Aumentar la oferta de diplomados, talleres, cursos, seminarios y educación continuada	Nº nuevos diplomados, talleres, cursos, seminarios y educación continuada ofertados.	2	3	5

➤ **Estrategia E9. Implementación de mecanismos orientados a reducir las tasas de deserción y repitencia estudiantil.**

META	INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Implementación de monitorías académicas en las asignaturas con mayores índices de repitencia.	(Población estudiantil beneficiada con Monitorias/Total población estudiantil) x 100	15%	20%	20%
Mejorar la política de seguimiento y acompañamiento a estudiantes con dificultades en el aprendizaje.	Política mejorada.	0	1	0
Mantener en un dígito la deserción estudiantil.	% de Deserción estudiantil	7%	7%	7%

2. LÍNEA ESTRATÉGICA 2: DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

OBJETIVO ESTRATÉGICO OE3: Realizar investigación de alto nivel mediante el desarrollo científico, la innovación tecnológica y la generación de conocimiento, que aporte a la transformación social, política y productiva de la región y el país; como también obtener el reconocimiento internacional en materia de investigación.

➤ **Estrategia E10. Fortalecimiento y estímulo a los grupos de investigación clasificados por Colciencias en las diferentes áreas.**

META	INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Estímulos económicos a grupos de investigación categorizados por COLCIENCIAS.	% de Grupos de Investigación con estímulos económicos.	100%	100%	100%
Mejorar la clasificación de grupos de investigación e investigadores en las categorías de COLCIENCIAS.	% de Grupos de Investigación que mejoraron su clasificación ante COLCIENCIAS Nº de Grupos nuevos de Investigación Categorizados por COLCIENCIAS	3%	3%	3%

	% de Investigadores clasificados por COLCIENCIAS	2%	2%	2%
	% de investigadores que mejoraron su categorización ante COLCIENCIAS	3%	3%	3%
Actualización de currículos y planes de estudio, con productos generados por los grupos de investigación.	Nº de programas que actualizaron sus currículos o planes de estudio con productos de investigación.	5	5	5

➤ **Estrategia E11. Creación de una política de divulgación, comunicación y promoción de resultados a la sociedad.**

META	INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Tener revistas indexadas.	Nº de revistas indexadas.	1	1	1
Publicar libros como productos de investigación o docencia.	Nº de libros publicados como producto de la investigación o la docencia	3	3	3
Publicación de productos de investigación.	Nº de productos de investigación publicados.	50	50	50

➤ **Estrategia E12. Ampliación de la cultura de investigación básica, aplicada e interdisciplinaria.**

META	INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Impulsar el reconocimiento de nuevos semilleros de investigación.	Nº de nuevos semilleros de investigación.	1	2	2
Realizar convocatorias semestrales para seleccionar monitores de investigación.	Nº de monitores de investigación.	10	10	10
Implementar estrategias que permitan incentivar la cultura investigativa en la comunidad universitaria.	% de estudiantes por programa académico que participa semestralmente en los semilleros de investigación	5%	7%	10%
	Nº de espacios generados.	10	10	10

➤ **Estrategia E13. Aumento de la vinculación de estudiantes, egresados y docentes, en los grupos de investigación.**

META	INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
------	-----------	-------	-------	-------

	Nº de nuevos estudiantes que participan en grupos de investigación.	25	25	25
Estudiantes, docentes y egresados, que participen en la generación de productos de investigación.	Nº de nuevos egresados que participan en grupos de investigación.	15	15	15
	Nº nuevos profesores que participan en grupos de investigación.	10	10	10

- **Estrategia E14. Apoyo institucional a egresados para que obtengan becas para formación en Diplomados, Especializaciones, Maestría o Doctorado.**

META	INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Diseño e implementación de un plan de capacitación de egresados.	Plan de capacitación aprobado.	0	1	0
	Nº de becas aprobadas.	10	10	10
Fortalecer el seguimiento y acompañamiento a los egresados.	Nº de informes seguimientos realizados.	1	1	1

3. LÍNEA ESTRATÉGICA 3: AFIANZAMIENTO DE LAS RELACIONES CON EL ENTORNO.

OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE4: Fortalecer las relaciones de la Universidad con el contexto nacional, regional y local, a través del sector empresarial, organismos gubernamentales, gremios y asociaciones de egresados con responsabilidad social.

- **Estrategia E15. Relaciones interinstitucionales con entes territoriales para desarrollar capacitaciones, campañas y procesos de formación.**

META	INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Desarrollar procesos de cooperación con empresas, agremiaciones, entidades y demás, en la región.	Nº de actividades de cooperación desarrolladas.	5	5	5

- **Estrategia E16. Relaciones interinstitucionales efectivas y desarrollo de ofertas específicas de planes de formación para empresas, organizaciones sociales y fundaciones.**

META	INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Realización de formación continua para el trabajo y desarrollo de habilidades.	Nº de formaciones realizadas	2	2	2

2.3.2. Proyectos de gestión:

- **Estrategia E17. Diseño de un sistema de asesoría para la venta de servicios.**

META	INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Mejorar y aumentar los servicios que ofrece la institución a la comunidad.	Aumentar la venta de bienes y servicios con respecto al año anterior.	3%	3%	3%

OBJETIVO ESTRATÉGICO OE5: Fortalecer las relaciones internacionales de la Universidad con organismos de cooperación, instituciones de educación superior y otros.

- **Estrategia E18. Establecimiento de redes cooperación que permitan una mayor presencia nacional e internacional para el intercambio y capacitación de docentes, estudiantes, egresados y administrativos.**

META	INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Participar institucional en la ejecución de proyectos con organismos de cooperación nacional e internacional.	Nº de proyectos de cooperación.	3	3	3

2.4. LÍNEA ESTRATÉGICA 4: GESTIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO

OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE6: Fortalecer las competencias del recurso humano acorde con la misión institucional y con el compromiso estratégico de su cumplimiento permanente.

- **Estrategia E19. Establecimiento de mecanismos para la vinculación de recursos humanos altamente competentes y reordenación de los mismos.**

META	INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Actualización del Estatuto docente.	Acto administrativo que apruebe el Estatuto docente	0	1	0
Promover la participación de egresados en la planta administrativa de la universidad.	Porcentaje de egresados vinculados en la planta administrativa	15%	20%	25%

- **Estrategia E20. Establecimiento de programas y oportunidades de intercambio con otras organizaciones para la actualización y formación de alto nivel.**

META	INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Diseño e implementación de un plan de capacitación para el personal administrativo.	Plan de capacitación elaborado % de personal administrativo capacitado.	1 70%	0 80%	0 905

- **Estrategia E21. Capacitación de la comunidad universitaria en uso de las TIC.**

META	INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Capacitación a la comunidad universitaria en el uso y apropiación de las TIC.	Nº de capacitaciones realizadas.	2	2	2

- **Estrategia E22. Diseño e implementación de una política de emprendimiento que conduzca al fomento del desarrollo empresarial.**

META	INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Poner en funcionamiento el centro de desarrollo empresarial de la Universidad de Sucre.	Centro de desarrollo empresarial en funcionamiento.	0	1	0

- **Estrategia E23. Implementación de la política de multilingüismo.**

META	INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Capacitación a docentes, administrativos y egresados, en el manejo de una segunda lengua.	% de docentes capacitados.	30%	40%	50%
	% de administrativos capacitados.	20%	25%	30%
	Nº de egresados capacitados.	20	35	50

OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE7: Promover el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria.

- **Estrategia - E24. Implementación de una Política de Estímulos que promueva planes y programas de estímulos e incentivos para el personal administrativo de la Institución.**

META	INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Política de estímulos e incentivos para personal administrativos en implementación.	Nº de políticas creadas.	0	0	1

- **Estrategia E25. Fortalecimiento del sistema de Bienestar Universitario que satisfaga las necesidades de desarrollo de la comunidad universitaria.**

META	INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Actualización de las políticas de Bienestar Universitario en el que se articulen acciones de las actividades misionales de la Institución, que fortalezcan los diferentes programas.	Nº de acuerdos aprobados.	0	1	0
Aumentar la cobertura del programa de plan padrino.	(Número de estudiantes beneficiados/ Número total de estudiantes)*100	70%	75%	80%
Subsidio al pago de pasajes de estudiantes del Campus Ciencias Agropecuarias.	(Número de estudiantes beneficiados de la facultad / Número total de estudiantes de la facultad)*100	70%	70%	70%

2.5. LÍNEA ESTRATÉGICA 5: MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE8. Administrar los recursos con eficiencia, eficacia y efectividad para el desarrollo institucional y el logro de la sostenibilidad económica en el mediano plazo y la viabilidad financiera en el corto plazo, de la Universidad de Sucre, garantizando los instrumentos y procesos que den transparencia al ejercicio.

➤ Estrategia E26. Consolidación de la capacidad administrativa y financiera.

META	INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Implementación del modelo integrado de planeación y gestión.	% de implementación del MIPG	30%	40%	50%
Integración del sistema de gestión de calidad y del aseguramiento de la calidad académica.	Nº de sistemas integrados	0	1	0
Actualización del estatuto general de la Universidad de Sucre.	Estatuto actualizado	0	0	1
Implementación de sistema de costos por unidades administrativas.	% implementación del sistema de costos	0%	50%	100%
Creación de la vicerrectoría de investigación y de la jefatura de gestión de calidad y sistemas integrados de gestión.	Nº de dependencias creadas	0	1	1

➤ Estrategia E27. Fortalecimiento del sistema de información institucional.

META	INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Implementación de un sistema de información institucional.	Nº de sistemas implementados.	0	0	1

➤ Estrategia E28. Mejoramiento de los sistemas de comunicación interna con comunicaciones accesibles, fluidas y personalizadas.

META	INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Fortalecimiento de los mecanismos de atención al usuario.	Nº de acciones de fortalecimiento.	1	1	1
Diseño e implementación de un nuevo plan de comunicaciones, que incorpore la creación de una oficina de mercadeo.	% de avance del plan de comunicaciones. Nº de oficinas creadas.	70%	80%	100%

2.6. LÍNEA ESTRATÉGICA 6: AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE9: Ampliar la infraestructura física y tecnológica acorde con el desarrollo institucional.

➤ Estrategia E29. Ampliación y mejoramiento de la infraestructura física de la Universidad.

META	INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Aumentar y optimizar la infraestructura física de la Universidad de Sucre.	Nº de contratos de obra pública en ejecución	3	3	3
Adecuación y mantenimiento permanente de las áreas construidas en lo académico y lo administrativo.	Nº de Proyectos de Infraestructura gestionados Incremento en el porcentaje de m ² de la infraestructura que facilite el acceso de personas con movilidad reducida - PMR.	1	1	1
	% de edificaciones adecuadas y/o en mantenimiento	5%	10%	15%

➤ Estrategia E30. Ampliación y mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica.

META	INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Adquisición de mayor cantidad de software y base de datos de uso académico.	Nº de bases de datos adquiridas	1	2	2
Mejorar y aumentar el equipamiento tecnológico institucional de uso académico y administrativo.	Nº de software adquiridos Nº de equipos adquiridos	1	1	1
		50	50	50

2.7. LÍNEA ESTRATÉGICA 7: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA, LA CONVIVENCIA Y EL DESARROLLO.

OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE10: Contribuir al desarrollo económico, social y cultural; la democracia, la sensibilidad social, la conciencia ciudadana, la cultura política y el ejercicio de la solidaridad en los miembros de la comunidad universitaria y en el Departamento de Sucre.

➤ Estrategia E31. Establecimiento de una cultura de responsabilidad social.

META	INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Realizar eventos de responsabilidad social dirigidos a la comunidad universitaria y a la población en general.	Nº de eventos realizados	4	4	4

➤ Estrategia E32. Mejoramiento de las relaciones interpersonales e interinstitucionales.

META	INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Promover la formación integral incorporando los valores en la	Nº de actividades realizadas	2	2	2

cotidianidad de la comunidad universitaria.

2.8. LÍNEA ESTRATÉGICA 8: CUIDADO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE11: Incentivar una cultura de responsabilidad ambiental en la comunidad universitaria.

- **Estrategia 33. Establecimiento de una cultura de responsabilidad ambiental.**

META	INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Actualización de la política ambiental de la Universidad de Sucre.	Política actualizada.	1	0	0
Mejoramiento paisajístico de los campus de la Universidad de Sucre.	Nº de acciones de recuperación paisajística.	2	5	5
Incorporación del componente ambiental en proyectos de infraestructura.	Nº de proyectos con el componente ambiental.	1	1	1
Apoyar proyectos de investigación que incorporen la dimensión ambiental.	Nº de proyectos con apoyo económico.	2	2	2